

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE *CARTEROCEPHALUS PALAEMON* PALLAS, 1771 EN ASTURIAS, CON ALGUNAS NOTAS SOBRE SU BIOLOGÍA (LEPIDOPTERA, HESPERIIDAE)

Hugo MORTERA

Lope de Vega, 12 2º B. 33204 Gijón (ASTURIAS)

Resumen: Se amplía la distribución del raro lepidóptero *Carterocephalus palaemon* Pallas, 1771 en la provincia de Asturias, y se indican algunas notas sobre sus preferencias ambientales. Además, se cita por primera vez de la provincia de León.

Palabras Clave: Lepidoptera, Hesperidae, *Carterocephalus palaemon*, distribución, hábitat, Asturias, León, España.

Abstract: *Carterocephalus palaemon* Pallas, 1771 is a very scarce butterfly in the Iberian Peninsula. Its distribution is amplified at the province of Asturias; some notes about his environmental preferences are noted. This species is new for León.

Key Words: Lepidoptera, Hesperidae, *Carterocephalus palaemon*, distribution, habitat, Asturias, León, Spain.

El descubrimiento de la especie en Asturias

La presencia de *Carterocephalus palaemon* Pallas, 1771 en Asturias está documentada desde 1977. En ese año aparecen las dos primeras referencias bibliográficas: FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (1977), sobre ejemplares recogidos en Sotiellos en 1977 y ARIAS & ORTEA (1977), sobre un ejemplar recolectado en Las Xanas en 1976. Estas dos referencias se atribuyen de manera independiente el descubrimiento de la especie en Asturias.

Ya en 1979, y bajo el marco de la extinta Sociedad Astórica de Lepidopterología, aparece publicado un trabajo recopilatorio en el que se indican todas las capturas conocidas de la especie en el Principado (FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, 1979), con un total de cinco localidades, todas ellas en la zona central de Asturias. Se contradice claramente el autor en este artículo, pues primero dice que "por fin, el día 8 de mayo de 1977 (...) aparecieron los tres primeros ejemplares asturianos", capturados en Sotiellos por él mismo, y más tarde afirma que "el día 15 de mayo del año anterior, 1976, (...) D. Jesús Landeira (...) encontró la susodicha *C. palaemon* (sic!) en las cercanías del pueblo de Proaza". Es evidente que si en 1976 fueron hallados los primeros ejemplares, los de 1977 ya no eran los primeros.

Resulta curioso señalar que la segunda captura en Asturias se produce precisamente al día siguiente (16 de mayo de 1976, en Las Xanas), según consta en la etiqueta del único ejemplar de esta especie depositado en la colección del Departamento de Zoología de la Universidad de Oviedo, al que se refiere la cita de ARIAS & ORTEA (1977).

La presencia de esta especie en Asturias es señalada también en obras posteriores, si bien no son ya citas originales, como FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (1980), VIEDMA & GÓMEZ-BUSTILLO (1985), OLANO *et al.* (1989) o ROSAS *et al.* (1992), que hacen referencia a su presencia en la "zona central de Asturias", y MORTERA (1996).

Sin embargo, a pesar de todas estas referencias, en la última obra global sobre mariposas diurnas ibéricas (FERNÁNDEZ-RUBIO, 1991) se ignora la presencia de *C. palaemon* en Asturias, afirmando que "se la encuentra sólo en

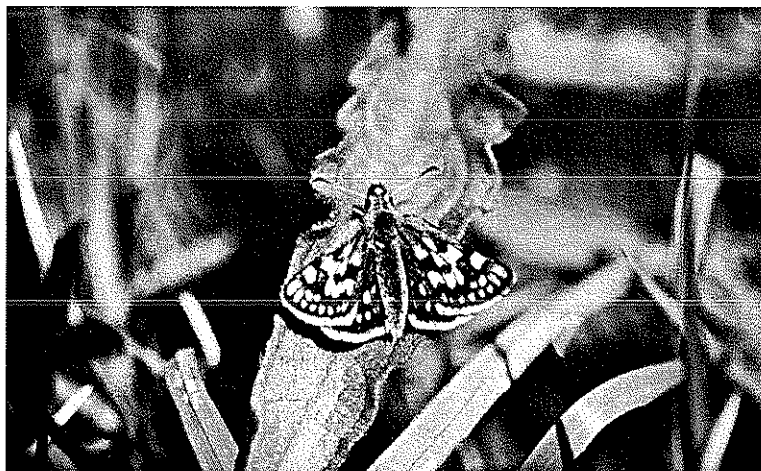
el Valle de Arán (Lérida) y Orduña (Vizcaya)" lo cual no deja de sorprender, teniendo en cuenta que por aquel entonces ya estaba citada de Asturias (tres citas originales), de Alava (OLANO *et al.*, 1989) y de Lugo (FERNÁNDEZ VIDAL, 1991, sin confirmación por el autor).

Posteriormente, han sido publicadas más citas originales de Asturias en MORTERA (1994), GUTIÉRREZ & MENÉNDEZ (1995) y VERHULST (1997).

Biología

Como planta nutricia de las orugas, a nivel europeo, tanto HIGGINS & RILEY (1980) como WHALLEY (1982) afirman que las orugas se alimentan de *Bromus* sp.; según CARTER & HARGREAVES (1987), se alimentan de *Brachypodium sylvaticum*, *Molinia caerulea*, *Bromus* sp. y otras gramíneas; BINK (1992) enumera como plantas nutricias *Brachypodium pinnatum*, *B. sylvaticum*, *Calamagrostis canescens*, *Festuca gigantea*, *F. pratensis*, *Molinia caerulea*. A nivel ibérico, MANLEY & ALLCARD (1970) no citan planta nutricia en concreto, sino sólo "the food plants are various grasses"; tanto en GÓMEZ-BUSTILLO & FERNÁNDEZ-RUBIO (1974), como en VIEDMA & GÓMEZ-BUSTILLO (1985) y en ROSAS *et al.* (1992) se afirma que las plantas nutricias son gramíneas como *Brachypodium sylvaticum*, *Bromus mollis* y *Cynosurus cristatus*, y plantagináceas del género *Plantago*; según FERNÁNDEZ-RUBIO (1991), la planta nutricia en España sería *Bromus* sp. No se puede afirmar, sin embargo, que en Asturias las orugas se nutran de alguna de estas herbáceas, pues este extremo no ha sido comprobado aún.

La eclosión de los adultos tiene lugar en la primavera, abarcando el período de vuelo desde finales de abril hasta los primeros días de julio, en una única generación. La fecha de captura más temprana de imagos de esta especie es el 19 de abril (Armada, Lena) y la más tardía, el 12 de julio (La Jocica, Amieva). No obstante, la época de mayor abundancia en sus colonias es la segunda quincena de mayo y la primera de junio.



Los adultos muestran una escasa movilidad, volando poco al ser molestadas y volviendo a posarse muy cerca del lugar de partida. Por lo general, visitan poco las flores, pasando la mayor del tiempo posados sobre herbáceas u hojas de zarzadoras; también es frecuente verlos sobre el barro de los caminos. Las colonias, por lo general, son aisladas y formadas por un escaso número de individuos; sin embargo, en ocasiones, estas pequeñas colonias se extienden formando un continuo, como en el caso de la zona del Monte Corbera (donde a lo largo de un camino la hemos hallado en cinco localizaciones muy cercanas, en un gradiente altitudinal de 450 m de variación), en el camino que remonta el valle del río Pigüña (la hemos encontrado en cuatro lugares entre Villar de Vildas y Braña Los Cuartos, con 450 m de diferencia de altitud), o en el camino que sigue el curso del río Alba (en tres localidades).

Esta especie ocupa en Asturias una serie de biotopos característicos. Uno de ellos son los zarzales y bordes de caminos en los fondos de desfiladeros calizos. En las proximidades de estos cortados existen numerosas colonias (desfiladero de Las Xanas, desfiladero de Viego, Foz del Infierno, Foz de Moñacos, Foces del Llaimo, etc.). La vegetación arbórea de estas zonas está constituida principalmente por avellanos (*Corylus avellana*), aunque también aparecen fresnos (*Fraxinus excelsior*), majuelos (*Crataegus monogyna*), tilos (*Tilia* sp.), etc. En estos lugares, los imagos de *C. palaemon* se suelen posar sobre zarzas (*Rubus ulmifolia*).

Otro biotopo habitual de esta especie son los prados de siega bastante húmedos rodeados de zonas arboladas. Así, en las colonias de Armada, Bulnes, Fuente Prieta, Retortuño, Cercanías de Braña la Pornacal y Agüera, los adultos vuelan siempre en las zonas de los prados menos expuestas a la luz del sol (aunque sin llegar a ser zonas de sombra, sino más bien algo intermedio) en las cercanías de avellanos, castaños (*Castanea sativa*), fresnos, arces (*Acer pseudoplatanus*) y carballos (*Quercus robur*).

También los claros en los bosques de hayas (*Fagus sylvatica*) parecen ser lugares idóneos para algunas colonias de zonas más altas, como las de Monte Corbera o Carombo.

En muchas ocasiones, también pueden aparecer en bordes de caminos o incluso carreteras poco frecuentadas, siempre en lugares algo sombríos (como en Cubia, Viego, Puerto de Tarna y Puerto de Ventaniella); o en barrizales de los caminos que les sirven de bebederos, donde absorben la humedad del suelo junto a otros hespéridos y licénidos (en Braña Vieja, Molino de Peón, Foces del Pino, Villar de Vildas, Braña La Pornacal).

En general, se puede decir que esta especie manifiesta gran dependencia de masas forestales bien conservadas, prefiriendo siempre las zonas más sombradas de los prados, estando ausente de toda la zona de campiña asturiana.

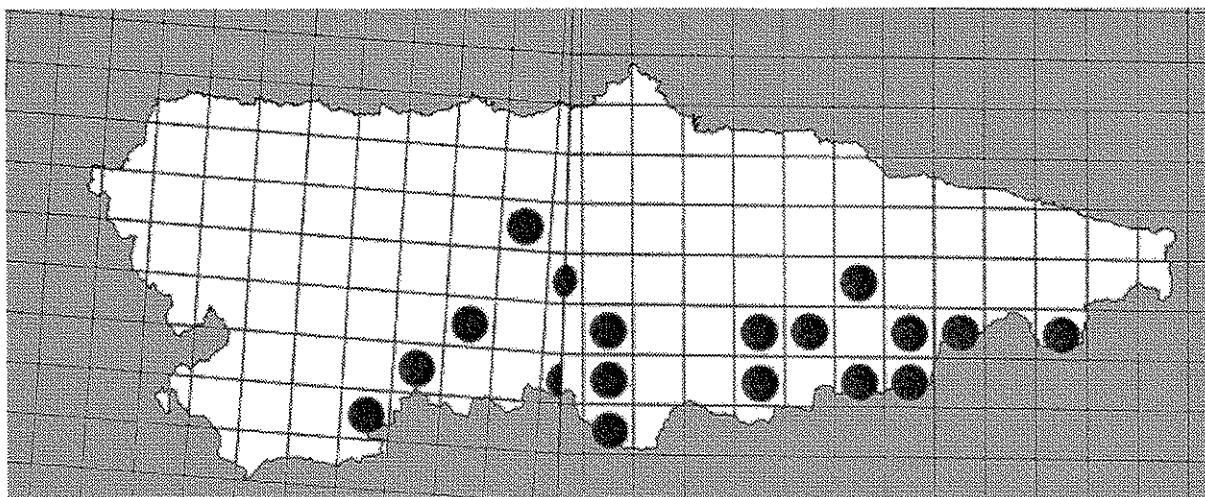
En cuanto al rango altitudinal, varía entre las zonas bajas (200 m de Proaza o 250 de Cubia) y la zona de media montaña (1.050 m de Carombo o 1.350 m de Cercanías de Braña Los Cuartos).

En las cercanías de la Braña Los Cuartos fue hallado un ejemplar cuyo biotopo puede ser considerado excepcional o, por lo menos, desconocido hasta ahora en Asturias: el espécimen en cuestión volaba a una altitud de 1.350 m, en un bebedero de un camino rodeado de prados de siega, pero sin masas forestales próximas. El que volase a tan gran altitud, unido al hecho de que no hubiera árboles en las inmediaciones, puede indicar que las preferencias ambientales de esta especie son más amplias que las que pensábamos, y de ser cierta esta suposición, su área de distribución en Asturias podría ser mucho mayor que la figurada.

Distribución Geográfica

Distribución en España: Como ya se ha comentado anteriormente, *C. palaemon* es conocida en España en las siguientes provincias: Lérida (AGENJO, 1964), Vizcaya (GASTÓN ORTIZ & GÓMEZ-BUSTILLO, 1975), Alava (OLANO *et al.*, 1989), Lugo (FERNÁNDEZ VIDAL, 1991, necesita confirmación) y Asturias. También existe en León, según comunicación personal de Marc Meyer: "España, León, Picos de Europa, N Oseja de Sajambre. M. Meyer leg.". No aporta fecha ni localidad exacta de captura, pero su aparición en los valles leoneses al norte de la Cordillera Cantábrica (Valdeón y Sajambre) era algo que parecía muy probable en cuanto se intensificasen los muestreos, pues en esa zona son frecuentes los biotopos de características muy similares a los típicos de esta especie en Asturias. El hábitat en que fue hallado el ejemplar en cuestión, consiste en "pradera húmeda o claro de bosque". Resulta primera cita para la provincia de León.

Distribución en Asturias: La distribución conocida de *Carterocephalus palaemon* en Asturias es bastante amplia, si bien siempre se presenta en colonias de escaso número de individuos y muy localizadas. Se detalla a continuación una relación de todas las localidades conocidas de esta especie en el Principado, ordenadas alfabéticamente por municipios, incluyendo principalmente observaciones propias, además de referencias bibliográficas y comunicaciones personales.



Distribución geográfica conocida de *Carterocephalus palaemon* Pallas, 1771 en Asturias, en cuadrículas U.T.M. de 10 x 10 km.

ALLER: Molino de Peón, El Pino (30TTN97, 650 m), 17-V-1998 (H. Mortera leg.); Foces del Pino (30TTN97, 950 m), 17-V-1998 (H. Mortera leg.)

AMIEVA: Fuente Prieta (30TUN38, 750 m), 13-VI-1993 (D. Gutiérrez leg.); Carombo (30TUN38, 1.050 m), 16-VI-1995 (D. Gutiérrez leg.); La Jocica (30TUN38, 800 m), 12-VII-1998 (J.C. Vicente leg.)

BELMONTE DE MIRANDA: Agütera (29TQH28, 350 m), 2-V-1994 (H. Mortera leg.)

CABRALES: Bulnes (30TUN58, 650 m), 3-VI-1995 (H. Mortera leg.)

CANGAS DEL NARCEA: Puerto de Leitariegos (29TQH06), 3-VII-1988 (E.H. Fernández-Vidal leg.)

CASO: Puerto de Tarna (30TUN17, 800 m), 2-VI-1985 (H. Mortera leg.); Braña Vieja (30TUN08, 800 m), 30-IV-1995 y 25-V-1996 (H. Mortera leg.); Foz del Infierno (30TUN19, 550 m), 13-VI-1996 (H. Mortera leg.); Monte Corbera (30TUN19, 650 m, 800 m, 950 m), 13-VI-1996 (H. Mortera leg.); Foz de Moñacos (30TUN19, 1000 m), 13-VI-1996 (H. Mortera leg.)

GRADO: Cubia (29TQJ30, 250 m), 6-V-1993 (H. Mortera leg.)

LENA: Sotiellos (30TTN67, 350 m), 8-VI-1977, 20-V-1977 y 5-VI-1977 (FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, 1977); Cercanías de Tuiza (30TTN66), 19-VI-1977 y 8-VII-1978 (FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, 1979); Cercanías de Armada (30TTN68, 700 m), 29-IV-1994, 7-V-1995, 22-V-1996 y 19-IV-1997 (H. Mortera leg.)

PONGA: Cercanías de Viego (30TUN28, 600 m), 7-VI-1994 (H. Mortera leg.); Puerto de Ventaniella (30TUN27, 800 m), 23-V-1999 (H. Mortera leg.); Puerto de Ventaniella (30TUN27, 1050 m), 23-V-1999 (H. Mortera leg.)

PROAZA: Proaza (30TQH49, 200 m), 15-V-1976, 5-V-1978, 15-V-1979 y 11-V-1979 (FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, 1979); Sograndio (30TQH49), 15-V-1979 (FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, 1979)

SANTO ADRIANO: Las Xanas (30TTN59, 550 m), 16-V-1976 (Arias & Ortea leg.), 26-V-1995 (H. Mortera leg.)

SOBRESOBI: Retortuño (30TTN98, 550 m), 1-V-1997 (H. Mortera leg.); Pontón del Retortuño (30TTN98, 650 m), 1-V-1997 (H. Mortera leg.); Foces del Llaimo (30TTN98, 800 m), 1-V-1997 (H. Mortera leg.)

SOMIEDO: Villar de Vildas (29TQH17, 900 m), 7-VI-1998 (H. Mortera leg.); Cercanías Braña La Pomacal (29TQH17, 1.150 m), 7-VI-1998 (H. Mortera leg.); Braña La Pomacal (29TQH17, 1.200 m), 7-VI-1998 (H. Mortera leg.); Cercanías Braña Los Cuartos (1.350 m), 7-VI-1998 (H. Mortera leg.)

TEVERGA: Puerto de Ventana (29TQH47), 9-VII-1988 (M. Meyer leg.)

La distribución de esta especie en Asturias es, como se puede ver, bastante amplia. La localidad más occidental donde ha sido hallada corresponde al Puerto de Leitariegos, y la más oriental a Bulnes, en pleno corazón de los Picos de Europa. Se encuentra por lo menos en 14 municipios. En el mapa de distribución adjunto se refleja la distribución de *C. palaemon* en Asturias, con un total de 19 cuadrículas U.T.M. de 10 x 10 km; se puede apreciar claramente que su área de distribución está limitada a la mitad sur de la provincia, en las zonas más próximas a la Cordillera Cantábrica y sierras próximas que albergan masas forestales bien desarrolladas.

Estatus en Asturias

De lo anteriormente expuesto se puede concluir que *C. palaemon* no es, al menos en el Principado, una especie tan rara como en un principio se pensaba. Su distribución es mucho mayor que la "zona central de Asturias", y sus colonias, aunque muy localizadas, no son escasas. La supuesta rareza de esta mariposa, más bien parece deberse a la falta de prospecciones de campo. Si bien la especie es sin duda una rareza a nivel ibérico, no lo es tanto en nuestra provincia. Deben seguir apareciendo aún muchas más colonias en zonas bien conservadas de la media montaña asturiana.

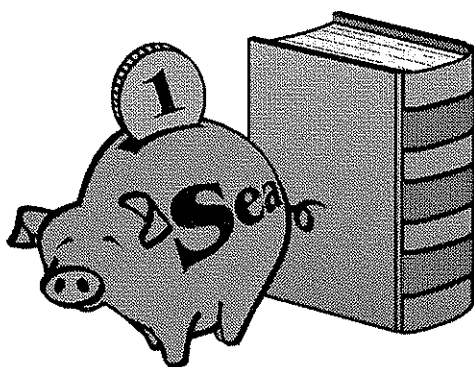
En cuanto a las recomendaciones de protección, parece aventurado solicitar que se proteja esta especie en Asturias, pues su estatus es aún insuficientemente conocido. No obstante, se puede afirmar con seguridad que el estado de sus poblaciones no es tan alarmante como para suponer que la *C. palaemon* se encuentre, ni mucho menos, en inminente peligro de extinción, si bien debe tratarse de una especie vulnerable. En VIEDMA & GÓMEZ-BUSTILLO (1985) se recomendaba "protección máxima de este endemismo subespecífico ibérico", algo que hoy día parece exagerado y sólo justificable por la reducida distribución que por aquel entonces se atribuía a esta especie. En ROSAS *et al.* (1992) se aconseja "la prohibición de su captura en Peña de Orduña y la creación de una legislación adecuada para dicha zona (creación de un parque Natural)", algo que al menos en el caso asturiano parece absolutamente desproporcionado.

Agradecimiento

A Marc Meyer y Juan Carlos Vicente por sus citas; a David Gutiérrez y Eliseo H. Fernández-Vidal, por sus citas y aportaciones bibliográficas.

Bibliografía

- AGENJO, R., 1964. Sección de capturas IV. *Graellsia*, 20: 191-202.
- ARIAS, J. L. & ORTEA, J. A., 1977. Catálogo de los lepidópteros ropalóceros del Departamento de Zoología de la Universidad de Oviedo, recogidos en Asturias desde 1973 a 1977. *Asturnatura*, Vol. III, 1975-1976.
- BINK, F.A., 1992. *Ecologische Atlas van de Dagvlinders van Noordwest-Europa*. Schuyt & Co Uitgevers, Haarlem. 512 pp.
- CARTER, D. J. & HARGREAVES, B., 1987. *Guía de campo de las orugas de las mariposas de España y de Europa*. Ediciones Omega, S.A., 309 pp.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, G., 1977. La *Carterocephalus palaemon* en Asturias. In: PÉREZ ÚBEDA, A.M., Noticias de entomología. *SHILAP Revta. Lepid.*, 5 (18): 70.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, G., 1979. - La *Carterocephalus palaemon* Pallas, 1771 en Asturias. *APATURA, Rvta. Sa. As. Lepid. (SAL)*, 1: 11-14.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, G., 1980. En plena cara norte de la Cordillera Cantábrica y a escasos Kms. de Oviedo capital, un reducto mediterráneo. *APATURA, Rvta. Sa. As. Lepid. (SAL)*, 2:18-23.
- FERNÁNDEZ VIDAL, E. H., 1991. *Guía de las mariposas diurnas de Galicia*. Excma. Diputación provincial de A Coruña. A Coruña.
- FERNANDEZ-RUBIO, F., 1991. *Guía de las mariposas diurnas de la Península Ibérica, Baleares, Canarias, Azores y Madeira*. Ediciones Pirámide, S.A. Madrid. 418 pp.
- GASTÓN ORTIZ, J. & GÓMEZ-BUSTILLO, M. R., 1975. La especie *Carterocephalus palaemon* (Pallas, 1771) en la Península Ibérica (*Lep. Hesperidae*). *SHILAP Revta. Lepid.*, 9: 64-66.
- GÓMEZ BUSTILLO, M.R. & FERNÁNDEZ-RUBIO, F., 1974. *Mariposas de la Península Ibérica. Ropalóceros II*. Ministerio de Agricultura, ICONA, Madrid. 258 pp.
- GUTIÉRREZ, D. & MENÉNDEZ, R., 1995. Distribution and abundance of butterflies in a mountain area in the northern Iberian peninsula. *ECOGRAPHY*, 18: 209 - 216.
- HIGGINS, L. G. & RILEY, N. D., 1980. *Guía de campo de las mariposas de España y de Europa*. Ediciones Omega, S.A., 452 pp.
- MANLEY, W. B. L. & ALLCARD, H. G., 1970. *A field guide of the butterflies and burnets of Spain*. -192 pp., 40 pls. E.W. Cassey Ltd., Hampton.
- MORTERA, H., 1994. Nuevas citas de *Carterocephalus palaemon* (Pallas, 1771) en Asturias. *Bol. SEA*, 7: 23.
- MORTERA, H., 1996. Catálogo de los lepidópteros ropalóceros de Asturias. *Bol. SEA*, 13: 3-5.
- OLANO, I., SALAZAR, J. M., MARCOS, J. M. & MARTIN, I., 1989. *Mariposas diurnas de Alava*. Instituto Alavés de la Naturaleza. Vitoria-Gasteiz. 279 pp.
- RAVENSROFT, N. O. M., 1994a. The ecology of the chequered skipper butterfly *Carterocephalus palaemon* in Scotland. I. Microhabitat. *Journal of Applied Ecology*, 31: 613-622.
- RAVENSROFT, N.O.M., 1994b. The ecology of the chequered skipper butterfly *Carterocephalus palaemon* in Scotland. II. Foodplant quality and population range. *Journal of Applied Ecology*, 31: 623-630.
- ROSAS, M. G., RAMOS, M. A. & GARCIA, A., 1992. *Invertebrados españoles protegidos por convenios internacionales*. Ministerio de Agricultura, Pesca y alimentación. Colección técnica. ICONA - CSIC
- VERHULST, J., 1997. Les lépidoptères diurnes des Picos de Europa et les régions limitrophes (*Lepidoptera Rhopalocera, Hesperidae et Zygaeninae*). *Linneana Belgica, Pars XVI*, n° 4.
- VIEDMA, M. G. & GÓMEZ-BUSTILLO, M. R., 1985. *Revisión del libro rojo de los lepidópteros ibéricos*. Ministerio de agricultura, Pesca y Alimentación. Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza. Monografías 42. Madrid. 71 pp.
- WHALLEY, P., 1982. *Guía de las mariposas*. Ediciones Folio, 168 pp.



BIBLIOTECA S.E.A.

Una vez finalizados los trabajos de organización de la Biblioteca de la SEA, queda abierto el servicio de fotocopias para todos los socios de la SEA que deseen utilizarlo.

Por desgracia, el coste de adquisición y mantenimiento de intercambio de publicaciones, así como el del propio servicio de fotocopiado, correo y cobro de importes nos obligan a fijar unos precios que, aun similares a los de otras instituciones y bibliotecas, resultan ciertamente onerosos.

Las solicitudes se efectuarán por escrito a:

Sociedad Entomológica Aragonesa

Apdo. Correos 3083

50080 ZARAGOZA

indicando lo más detalladamente posible AUTOR, AÑO, REVISTA y PAGINAS (al menos la inicial).

Como norma, sólo se fotocopian artículos de revistas y no libros.

El precio mínimo por artículo asciende a 500 pesetas que incluye hasta un máximo de 10 fotocopias. A partir de esta cantidad se facturarán 12 pesetas por fotocopia.

Los artículos se remitirán por correo postal contrareembolso o serán retirados en el domicilio social.

Gastos de envío contrareembolso: 200 pts.

El Bibliotecario.